



Oficio: No. 022, 2015
Fecha: Octubre, 26
Asunto: el que se indica.

LIC. SILVIA ELENA SANTIAGO SANTIAGO
ENC. DELA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

En atención a su oficio UAIP/100/15 de fecha octubre 27, 2015; me permito comentarle que el punto no.3 en lo referente a las enajenaciones y otros actos jurídicos relacionados con bienes públicos, no corresponde a esta área la entrega de la información; que independientemente a que no sea una actividad propia, en los requisitos contables no se tiene registrada ninguna operación bajo este concepto, en lo que va de la administración.

Sin otro asunto que tratar, le agradezco su amable atención.



ATENTAMENTE

C. ADOLFO MORALES ZARATE
TESORERO MUNICIPAL